



Seminario del COACAB sobre el Sistema Armonizado del 2 al 4 de octubre

El seminario lo impartirá Álvaro Fernández, jefe de la Unidad de Clasificación Arancelaria del Departamento de Aduanas e IIEE y presidente del Comité del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Los días 2, 3 y 4 de octubre, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) llevará a cabo un seminario online sobre el Sistema Armonizado que permite clasificar las mercancías objeto de comercio exterior sobre una base común.

Bajo el título “El Sistema Armonizado 2022: un instrumento para facilitar el comercio y proteger a la sociedad. Perspectivas de futuro”, las sesiones las impartirá Álvaro Fernández, jefe de la Unidad de Clasificación Arancelaria del Departamento de Aduanas e IIEE y presidente del Comité del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

El programa de esta sesión formativa incluye:

- Introducción al Sistema Armonizado
- Enmienda 2022 del Sistema Armonizado
- Perspectivas de futuro. Hacia el Sistema Armonizado 2027
- Preguntas y cierre del seminario

El seminario se realizará en horario de tarde (de 18 a 20 horas) y está especialmente dirigida a los agentes de aduanas y representantes aduaneros que deben realizar una correcta clasificación de las mercancías que se exportan e importan.

Esta nueva formación del COACAB servirá, además, para analizar el actual Sistema Armonizado, que tuvo su última actualización el 1 de enero de 2022, fecha en la que entró en vigor la séptima enmienda de este compendio de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).